

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 24/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VESTA
RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/03/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	74.46 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	15/04/2022
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

Resumen de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V. celebrada en primera convocatoria el 24 de marzo de 2022

I. Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación del informe anual del director general, elaborado conforme al Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores, por el ejercicio social 2021

1. Se aprobó en todas sus partes el informe anual del director general por el ejercicio social 2021 y la opinión emitida por el consejo de administración respecto del informe del director general.

II. Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación del informe anual del Consejo de Administración a que se refiere el inciso d) de la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social 2021

1. Se aprobó el informe anual presentado por el consejo de administración con motivo del ejercicio social 2021.

III. Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación de los informes anuales de los comités de auditoría, prácticas societarias, de inversión, de ética, de deuda y capital, y de responsabilidad social y ambiental, por el ejercicio social 2021

1. Se aprobó el informe anual del comité de auditoría, del comité de prácticas societarias, del comité de inversión, del comité de ética, del comité de responsabilidad social y ambiental y del comité de deuda y capital, presentados con motivo del ejercicio social 2021.

IV. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad y sus subsidiarias, durante el ejercicio social 2021

FECHA: 24/03/2022

1. Se aprobó el reporte respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad y de sus subsidiarias durante el ejercicio 2021.

?

V. Presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, preparados respecto del ejercicio social 2021, incluyendo el reporte del auditor externo de la Sociedad

1. Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la posición financiera, el estado de cambios en las partidas que integran el patrimonio social, las notas complementarias y el reporte y opinión del auditor externo de la Sociedad emitidos por el ejercicio social 2021.

2. Se resolvió aplicar el resultado del ejercicio social 2021 a la cuenta de resultados.

3. Se resolvió aplicar los montos correspondientes a la reserva legal.

VI. Presentación, discusión, y resolución sobre el decreto y pago de un dividendo en efectivo

1. Se declaró el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad total de EUA\$57,432,777.00 (cincuenta y siete millones cuatrocientos treinta y dos mil setecientos setenta y siete dólares 00/100), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, proveniente de la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad.

2. Se resolvió pagar el dividendo decretado en 4 exhibiciones iguales, cada una por la cantidad total de EUA\$14,358,194.25 (catorce millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y cuatro dólares 25/100) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, pagaderos en pesos, moneda nacional, al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil anterior a cada fecha de pago, siendo la primer fecha de pago, el día 15 de abril de 2022, la segunda el día 15 de julio de 2022, la tercera el día 14 octubre de 2022 y la última el día 13 de enero de 2023, a través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V..

3. Se resolvió que el dividendo declarado será pagado a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria, dividiendo el monto total de cada pago entre el número de acciones en circulación y con derecho a recibir dicho dividendo en cada fecha de pago y sin considerar las acciones en tesorería.

4. Se instruyó al secretario del consejo para llevar a cabo los actos necesarios para el pago del dividendo decretado.

VII. Presentación, discusión, y resolución sobre el reporte del ejercicio del programa de recompra de acciones de la Sociedad por el ejercicio social 2021

1. Se aprobó el informe sobre el ejercicio del programa de recompra de acciones propias durante el 2021.

VIII. Presentación, discusión, y resolución respecto del programa de recompra de acciones propias de la Sociedad, para el ejercicio social 2022 y del monto de la reserva que puede destinarse, de manera revolvente, para dichos fines

1. Se autorizó ampliar el programa de recompra de acciones propias de la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de

FECHA: 24/03/2022

Valores, S.A.B. de C.V., para que la reserva a usarse de modo revolvente sea igual a la cantidad de US\$100,000,00.00 (cien millones de dólares 00/100), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o su equivalente en Pesos, Moneda Nacional.

2. Se hizo constar que el monto de la reserva no rebasa la sumatoria del saldo total de las utilidades netas, incluyendo las retenidas.

3. Se autorizó al consejo de administración, para que revise y, en caso de considerarlo necesario, ajuste las políticas y lineamientos que emitidos para la operación del programa de recompra de acciones.

4. Se autorizó al secretario del consejo de administración para llevar a cabo las comunicaciones que sean necesarias en términos de las disposiciones legales aplicables.

IX. Nombramiento o, en su caso, ratificación de los miembros que integrarán el Consejo de Administración de la Sociedad, de los presidentes de los comités de auditoría y de prácticas societarias y determinación de sus emolumentos durante el ejercicio social 2022

1. Se revocó el nombramiento de la señora Elizabeth Bell y del señor John Andrew Foster como miembros del consejo de administración de la Sociedad, liberándolos de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido en el legal ejercicio de sus cargos.

2. Se nombró (i) a la señora Loreanne Helena García Ottati como nuevo miembro propietario del consejo de administración en sustitución del señor John Andrew Foster; (ii) al señor Raúl Gallegos Navarro como nuevo miembro del consejo de administración para fungir como suplente del señor Douglas M. Arthur; (iii) a la señora Daniela Berho Carranza como miembro propietario del consejo en sustitución de la señora Elizabeth Bell, y (iv) al señor Elias Laniado Laborín como miembro suplente de la señora Daniela Berho Carranza.

3. Se ratificó a los señores Lorenzo Manuel Berho Corona, Lorenzo Dominique Berho Carranza, Stephen B. Williams, Jorge Alberto de Jesús Delgado Herrera, Douglas M. Arthur, José Manuel Domínguez Díaz Ceballos, José Guillermo Zozaya Délano, Craig Wieland, Enrique Carlos Lorente Ludlow, Luis Javier Solloa Hernández, Viviana Belaunzarán Barrera, José Antonio Pujals Fuentes, Oscar Francisco Cázares Elías, Rocío Ruíz Chávez, Luis de la Calle Pardo, Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, Elías Laniado Laborín y Daniela Berho Carranza, para que continúen como miembros del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2022.

4. Se ratificó a Lorenzo Manuel Berho Corona como presidente ejecutivo del consejo de administración.

5. Se ratificó al licenciado Alejandro Pucheu Romero como secretario propietario y a la licenciada Navil Rosario Marín Escamilla, como secretario suplente del consejo de administración.

6. Se confirmó que ninguno de los miembros del consejo de administración, el secretario propietario o el secretario suplente, tendrán obligación de caucionar su desempeño.

7. Las compensaciones de los miembros del consejo serán de US\$4,370.00 por sesión de consejo, los presidentes de los comités percibirán US\$4,600.00 por sesión de comité y los miembros de los comités percibirán US\$3,450.00 por sesión de comité.

8. Se ratificó al señor Francisco Javier Mancera de Arrigunaga como presidente del comité de prácticas societarias.

9. Se ratificó al señor Luis Javier Solloa Hernández como presidente del comité de auditoría.

10. Se tomó nota del nombramiento de los demás miembros de los comités de auditoría y prácticas societarias; así como los nombramientos de los presidentes y miembros de los demás comités.

FECHA: 24/03/2022

11. Se calificó a Stephen B. Williams, Jorge Alberto de Jesús Delgado Herrera, José Manuel Domínguez Díaz Ceballos, José Guillermo Zozaya Délano, Craig Wieland, Enrique Carlos Lorente Ludlow, Luis Javier Solloa Hernández, Viviana Belaunzarán Barrera, Loreanne Helena García Ottati, José Antonio Pujals Fuentes, Oscar Francisco Cázares Elías, Rocío Ruíz Chávez, Douglas M. Arthur, Raúl Gallegos Navarro, Luis de la Calle Pardo y Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, como consejeros independientes.

X. Designación de delegados especiales de la asamblea

1. Se designó a Lorenzo Manuel Berho Corona, Lorenzo Dominique Berho Carranza, Alejandro Pucheu Romero, Navil Rosario Marín Escamilla y José Eduardo Patiño Gutiérrez, como delegados especiales para emitir las certificaciones en relación con el acta.

2. Se designó a Lorenzo Manuel Berho Corona, Lorenzo Dominique Berho Carranza, Alejandro Pucheu Romero, Navil Rosario Marín Escamilla y José Eduardo Patiño Gutiérrez, como delegados especiales de esta asamblea para protocolizar el acta e inscribirla en los registros correspondientes.

*****Fin de Texto*****